

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

a) Objeto social

La Compañía fue constituida el 10 de Marzo de 2017 con la finalidad de importar, distribuir, comprar, vender, fabricar, comercializar, comisionar, procesar y exportar productos químicos, biológicos, farmacéuticos, cosméticos y de hospitales. Los productos que comercializa la Compañía son vendidos en el mercado nacional en empresas privadas y públicas.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador, y su accionista es Glenmark Pharmaceuticals Limited (Sociedad Hindú).

b) Aspectos Económicos

b.1) Aspectos globales

La economía a nivel mundial en marzo del 2020 inicio un proceso de recesión global a partir de que la Organización Mundial de la Salud “OMS” declaro el brote de Coronavirus “COVID-19” como pandemia, esta situación ocasiono que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la restricción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta a la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales impactos para detener la propagación y contagio del COVID – 19, son:

1. **Impacto en la producción** por el cierre de las operaciones de manufactura de varios sectores tanto en el sector de materias primas y productos terminados; ocasiona una deceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas.
2. **Efecto en la cadena de suministro** debido a que el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas. La deceleración de la producción y de las actividades comerciales, y que sumado las restricciones de transporte a nivel mundial repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y en el sector manufacturero el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente de fuente de abastecimiento.
3. **Efecto financiero en las empresas y el mercado financiero** los efectos en la producción de bienes y servicios, podrán en tensión a algunas empresas, especialmente las cuales pasen por una liquidez insuficiente.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte origina una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

El impacto económico dependerá de la rapidez que el brote del virus desaparezca y los efectos económicos indirectos originados por la pandemia son:

- 1) Disminución de la actividad económica de sus principales socios comerciales;
- 2) Caída de los precios de los productos primarios;
- 3) Interrupción de las cadenas globales de valor;
- 4) Menor demanda de servicios de turismo;
- 5) Aumento de la tasa de desempleo;
- 6) Caída en poder adquisitivo de las personas;
- 7) Reducción de las remesas;
- 8) Incremento a la aversión al riesgo; y;
- 9) Debilitamiento de las condiciones financieras mundiales.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo se enfrentarán a pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

b.2) Aspectos Económicos Ecuatorianos

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno ha tomado y que se describen en los siguientes párrafos:

El Gobierno ha declarado que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda. Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda adicionales y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; y, además a través de la promulgación de la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades. Adicionalmente eliminó la reelección indefinida de los cargos de elección popular y realizó el cambio en algunas autoridades de control y en el área de justicia.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, esta situación también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta 2021, lo cual le permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios a los combustibles.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tiene como finalidad: (i) impulsar la competitividad y la creación de empleo; (ii) proteger a los pobres y más vulnerables; (iii) fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre del 2019, originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable y la cual dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos, lo cuales tienen un impacto importante en la economía.

El Gobierno para mitigar el déficit fiscal a finales de diciembre del 2019 realizó ciertas reformas tributarias adicionales para incrementar los ingresos e inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y el desembolso de los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2020 y 2021 y promover algunos planes del Gobierno.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; el déficit fiscal originado por el excesivo gasto corriente; el alto endeudamiento; y la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores en especial del sector de salud.

Lo antes mencionado requiere de acciones de política fiscal, monetaria y de cooperación internacional. En materia fiscal, se debe reorganizar presupuestos para implementar paquetes de estímulo fiscal para el sector empresarial y para fortalecer los sistemas de salud, a fin de proteger los ingresos y minimizar la contracción de la economía. En materia monetaria es necesaria la estabilización y preservar la solvencia y el funcionamiento del sector financiero. Adicionalmente es necesario incentivar la cooperación internacional para lo cual se debe reconsiderar las políticas de préstamos a bajo interés y el apoyo de los organismos internacionales; así como el diferimiento del servicio de deuda.

Los asuntos antes mencionados, la recesión económica global por el brote del COVID – 19; la falta del cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados; y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

c) Aspectos operacionales de la Sucursal

La Compañía inició sus operaciones en mayo del 2017 y al 31 de diciembre del 2019 acumuló pérdidas por US\$2.327.133, las cuales en el 98% corresponden a los resultados hasta el año 2018 y que principalmente se debe a: (i) los volúmenes de ventas no fueron a los estados, debido a la competencia en el sector farmacéutico; y, a la disminución de las compras del Gobierno Ecuatoriano y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo cual sumado a los descuentos que debe otorgar en las ventas hasta lograr un posicionamiento en el mercado; y, a los altos costos fijos que tiene las operaciones al iniciar sus actividades.

La Compañía en el año 2019 ha incrementado sus ventas en forma significativa y sus resultados, debido a lo siguiente:

- 1) La Compañía firmó un contrato de distribución con Leterago del Ecuador S.A., mediante la cual se alcanzó mayor cobertura en el mercado.
- 2) Estableció planes comerciales competitivos a través de descuentos, bonificaciones y plazos de crédito.
- 3) Efectuó un control y reducción de los gastos de operación.

Aun cuando las acciones antes indicadas tuvieron un efecto importante en los resultados y generó una utilidad antes del impuesto a la renta sin embargo este generó una pérdida en el ejercicio.

La Casa Matriz realizó aportes por US\$1,689,000 en el 2017 y US\$700,100 en el año 2019 para solventar los efectos que generaron las pérdidas que incluyen un patrimonio negativo y el flujo de caja, sin embargo al 31 de diciembre del 2019 estos aportes no le permiten cubrir el 60% de las pérdidas acumuladas, tal como lo establece el Artículo 377 de la Ley de Compañías, por tal motivo la Casa Matriz continuará realizando los aporte necesarios ya que no se encuentra en los planes cerrar las operaciones en el Ecuador.

Además de lo antes mencionado los eventos y condiciones de la economía a nivel mundial y ecuatoriana por la pandemia del COVID, podrían tener un impacto en:

- 1) La valoración de los activos que no son instrumentos financieros.
- 2) Los impactos que tienen en el valor razonable de los activos financieros – recuperación de las cuentas por cobrar.
- 3) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha, por la reducción de sus operaciones – ingresos e impacto en su flujo de caja.
- 4) Los pasivos y presentados y dificultades en el financiamiento de los plazos y pagos.
- 5) Al reconocimiento de los beneficios de los empleados, por los impactos de una posible reducción de operaciones
- 6) El ajuste o cambios en los contratos de arrendamiento.

La Compañía para mitigar esta situación localmente ha puesto en marcha una serie de acciones con el objeto de continuar las operaciones lo más normal posible sin descuidar la protección a los empleados y para lo cual ha implementado las siguientes acciones:

- a) Aplicación del Teletrabajo para todos los colaboradores.
- b) Revisión de acuerdos ministeriales y nuevas resoluciones emitidas por las distintas autoridades de control.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- c) Contacto constante con nuestros socios estratégicos (Distribuidor y Operador Logístico) para monitorear la operación y atención a nuestros clientes.
- d) Campañas de comunicación digital con nuestros clientes y panel médico para mantener la presencia de la marca en el mercado.
- e) Campañas de prevención relacionadas con el Coronavirus.
- f) Reuniones constantes del equipo gerencial para monitorear el acontecer diario del país.

La desaceleración económica a nivel mundial que está originando el COVID -19 en todos los sectores económicos y la falta de elementos de juicio que permitan establecer los efectos en las operaciones de la Compañía y la deficiencia patrimonial para eliminar la causal de disolución generan una incertidumbre sobre la factibilidad de que las operaciones para que generen un punto de equilibrio y continúe como negocio en marcha.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del período que terminó el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a NIIFs fueron aprobados por la administración. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; la obligación para el retiro de los activos, los cuales se estiman en base al valor presente de los costos esperados de estas obligaciones; el activo y pasivo que se originan por los derechos y obligaciones originadas por los contratos de arrendamiento que son calculados al valor presente; y, los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América “US\$” que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador, en donde realiza sus operaciones la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) Medición de Valores Razonables

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros; y, de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza lo establecido en estas Normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables, siempre cuando esta sea confiable, tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 6.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente el costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

La Compañía con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

- Activos financieros a costo amortizado - cuentas por cobrar y préstamos

Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento se registran a costo amortizado y son todos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; los saldos cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellos que no exceden el plazo antes mencionado se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar aquellas que exceden el plazo antes mencionado y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro es de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"

Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional "VPP") estos se reducen del valor en libros.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Provisión deterioro de los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro por posibles pérdidas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados o se esperan pérdidas futuras como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre), la compañía utiliza el método simplificado para la determinación de las posibles pérdidas esperadas, para lo cual considera para el cálculo los siguientes indicadores:
 - (i) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
 - (ii) deterioro de los índices macroeconómicos;
 - (iii) tasa de morosidad;
 - (iv) la existencia de garantías;
 - (v) el valor del dinero en el tiempo; y,
 - (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.
- En el caso de que exista evidencia específica del deterioro a través de una medición externa competente de que el riesgo de cobro y por ende en la disminución de los valores de los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a lo antes mencionado reconoce la provisión para las pérdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

- La estimación de las pérdidas esperadas se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales en el período en el cual se determina que existe deterioro en la recuperación de los flujos, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. La pérdida esperada se determina en base al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de acuerdo a la tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector.
- Los préstamos y la provisión correspondiente a los activos en los cuales existe una calificación externa, la provisión para deterioro se efectúa en base a esta estimaciones.
- La pérdida de un activo deteriorado se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimados (incluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen, cuando se pueden fácilmente estimar).
- Las pérdidas esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo al ORI se registran en el ORI y se registran en los resultados en el momento que se

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

realizan o se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.

- Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

e) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- Los productos farmacéuticos adquiridos al costo de adquisición y ajustados al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR".
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto realizable (VNR) se determina con base en el precio de reposición más los costos estimados de terminación y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La compañía constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para los inventarios caducados y para las posibles pérdidas de los productos en los cuales se estima una lenta rotación del inventario y que no van a ser vendidos. El valor en libros de los inventarios caducados se ajustan contra provisión una vez cumplidos los requisitos establecidos por las autoridades de salud.

La compañía adicionalmente efectúa una provisión para aquellos inventarios que eventualmente pueden ser devueltos por los clientes, debido a su caducidad, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y la antigüedad de los productos.

f) Instalaciones, mobiliario y equipos

Medición y reconocimiento

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo histórico y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de las instalaciones, mobiliario y equipo, se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

Las instalaciones, mobiliario y equipo se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, las cuales son como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Años de vida</u>
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

El método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles y los ajustes por deterioro de las instalaciones, mobiliaria y equipo, son revisados y ajustados, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

g) Arrendamientos

Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento es en base y sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. El acuerdo se evalúa para determinar si el cumplimiento depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo transmite un derecho a usar el activo (o activos), incluso si ese activo (o esos activos) no se especifican explícitamente en un arreglo. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del elemento arrendado la Compañía capitaliza al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento de la propiedad. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda por arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se reconocen en el gasto financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado global.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que La Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el menor entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(B) Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de resultados y otros ingresos integrales en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(C) Arrendamientos integrados

Los contratos que tienen una opción de compra se revisan al inicio para determinar si contienen cualquier arrendamiento integrado; en el caso de arrendamientos integrados, se evalúan como arrendamientos financieros u operativos y se contabilizan en consecuencia.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía al inicio el contrato de arrendamiento para determinar si estos califican como arrendamiento evalúa si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento operativo

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (a la fecha de que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso e incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos por los costos directos (arriendo más costos adicionales fijos) iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo incluye el valor de la opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo (véase nota 3 ___).

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

incluyen pagos fijos (en algunos casos pagos fijos más los costos adicionales y los ajustes establecidos en el contrato que son fácilmente determinables) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Los contratos de arrendamiento cuyos cánones se ajustan o dependen de un índice o una tasa que no es fácilmente cuantificables no han sido ajustados y los montos que se espera pagar han sido determinados en base a los montos actuales. Los pagos de arrendamiento que incluyen una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía puede rescindir el contrato han sido incluidos en el monto de las obligaciones. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor actual de los pagos de arrendamiento, La Compañía utiliza su tasa de interés efectiva la fecha de comienzo del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la valoración de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen como cuentas por pagar.

(B) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

Los pagos por arrendamientos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Venta de productos

Los ingresos provenientes de la venta de productos de su actividad ordinaria, son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia de que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación del valor acordado, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable.

Descuentos y bonificaciones

Los descuentos y otros gastos en las ventas se miden en base a los acuerdos comerciales, se reconocen como reducción del ingreso en el momento del acuerdo con los clientes.

Bonificaciones

La compañía otorga bonificaciones en producto a sus clientes, los cuales se reconocen como ingreso cuando se reconocen las ventas, conjuntamente con el costo respectivo de este beneficio otorgado a los clientes.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

j) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de interés de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisan al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

l) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

m) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

n) Resultado por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 y 2018 fue de 1.689.800 de US\$ 1 cada una.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios**

La compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al “Valor Neto Realizable-VNR” y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las instalaciones, muebles y equipos.**

Las instalaciones, muebles y equipos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

• **Estimación para cubrir litigios**

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

• **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Las nuevas normas e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" a partir del 1 de enero del 2019, son las siguientes:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

NIC 17

Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en:

- Financieros; y
- Operativos.

NIIF 16

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17 y tiene como base.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.

La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros

El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF 16

La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.

La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el pasivo por el valor presente de las obligaciones y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto financiero correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento inicial. El cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos futuros se ajusta para determinar el valor de la obligación. El arrendatario generalmente reconocerá el valor del ajuste del pasivo y a su vez el ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

Los arrendamientos vigentes antes de la adopción de la nueva NIIF 16 que son considerados como contratos de arriendo operativos, de acuerdo a la nueva NIIF se reconocen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivos por arrendamientos; para todos aquellos contratos de arrendamientos, excepto aquellos arrendamientos de corto plazo cuyos plazos finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial y aquellos arrendamientos de activos de bajo valor y para aquellos contratos de arrendamiento que tienen un canon de arriendo variable.

Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes para ningún gasto de arrendamiento pre-pagado o acumulado previamente, debido a que no hubo ninguno.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

Impacto en la Compañía

Con la adopción de la NIIF 16, la Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento operativo y no posee subarrendamientos. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos en la fecha de inicio como arrendamiento operativo o financiero y la Compañía no tenía arrendamientos financieros.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado, con la fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2019; de acuerdo con este método, la norma se ha aplicado retrospectivamente con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la norma reconocida como un ajuste a la apertura saldo de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, según corresponda) a la fecha de la aplicación inicial y no se han reestructurado los estados financieros comparativos. La Compañía ha aplicado la nueva definición de arrendamiento a todos los acuerdos o contratos de arrendamiento vigentes en la fecha de la aplicación inicial.

Con la adopción de la NIIF 16, La Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, menores a US\$5,000. La Compañía tiene arrendamientos de ciertos equipos de oficina (es decir, computadoras personales, máquinas de impresión y fotocopiadoras) que se consideran de bajo valor.

La Compañía aplicó también los recursos prácticos establecidos en la norma y en los que:

- Efectuamos la evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial
- Aplicamos las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la solicitud inicial
- Utilizamos el criterio retrospectivo para determinar el plazo del arrendamiento donde el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento

A continuación se detalla el efecto (aumento / (disminución)) de adoptar la NIIF 16 al 1 de enero de 2019:

Activos:

Derecho de uso por contratos de arriendo	US\$ <u>552,819</u>
--	---------------------

Pasivos:

Obligaciones por contratos de arriendo:	
Corrientes	US\$ 68,989
No corriente	<u>483,830</u>

Total pasivos	US\$ <u>552,819</u>
----------------------	----------------------------

Al 1 de enero de 2019:

- Los activos por derecho de uso se reconocieron y presentaron por separado en el estado de situación financiera.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los pasivos de arrendamiento adicionales se reconocieron e incluyeron en "préstamos que devengan intereses".
- Los "activos por impuestos diferidos" y los "pasivos por impuestos diferidos" adicionales se reconocieron debido al impacto del impuesto diferido de los cambios en los activos y pasivos reconocidos relacionados con el arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se concilian con los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera:

Compromisos de arrendamiento operativo al 1 de enero de 2019 (sin descuento)	US\$ 652,514
Efecto del descuento	(99,695)
Pasivos por arrendamiento reconocidos descontados al 1 de enero de 2019	US\$ <u>552,819</u>

Efecto del descuento

Los pasivos por arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16 se miden con descuento, mientras que los compromisos de arrendamiento operativo revelados al 31 de diciembre de 2018 se divulgaron sin descontar. La tasa de descuento utilizada para descontar los pagos de arrendamiento para cada arrendamiento es la tasa de endeudamiento incremental apropiada para cada arrendamiento en la fecha de solicitud inicial, es decir, la tasa al 1 de enero de 2019. Las tasas de endeudamiento incrementales se determinaron para cada arrendamiento tomando en consideración factores como el plazo restante del arrendamiento, la naturaleza del activo, el riesgo de crédito y el entorno económico en el que se encontraba el activo.

La tasa de interés incremental promedio ponderado en la transición fue de 4,25% por año.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales. La Compañía determinó su cumplimiento fiscal en base a su estudio de precios de transferencia, y consideró que sus tratamientos fiscales (incluidos los de sus filiales) sean aceptados por las autoridades fiscales.

La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero del 2019

En relación a las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

• **NIC 23 Costos por préstamos**

Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los activos y pasivos financieros corresponden a montos corrientes menores a un año y sus valores razonables son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2019	2018	2019	2018
<u>Activos Financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	201.261	26.823	201.261	26.823
Cuentas por cobrar comerciales	1.217.952	467.014	1.322.969	493.494
<u>Pasivos Financieros:</u>				
Cuentas por pagar - proveedores	1.148.998	1.076.295	1.248.070	1.162.398

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – c).

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 7 - OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Un resumen de los principales riesgos financieros y las políticas implementadas son:

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas – Casa Matriz y la Gerencia de la Compañía, Gerencia financiera y Gerencia de Ventas, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas – Casa Matriz

Los accionistas – Casa Matriz son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

Así también el control y recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas generadas en el periodo y por las que posiblemente se queden resegados, determinando conjuntamente con el departamento de comercialización, opciones de descuentos a sus clientes que ayudarán a mitigar el efecto negativo en la recuperación de estos flujos.

b) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital, y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

Los activos y pasivos financieros que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no devengan, no generan intereses y no está expuesto a este riesgo y su resumen se detalla en la nota 6.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

2019	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 360 días	Mas de 361 días	Total
<u>Activos financieros:</u>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	201.261	-	-	-	-	201.261
Cuentas por cobrar comerciales	1.322.969	-	-	-	-	1.322.969
<u>Pasivos financieros:</u>						
Cuentas por pagar - proveedores	572.880	58.739	126.830	314.439	175.182	1.248.070
2018	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 360 días	Mas de 361 días	Total
<u>Activos financieros:</u>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	26.823	-	-	-	-	26.823
Cuentas por cobrar comerciales	413.089	65.645	8.481	6.279	-	493.494
<u>Pasivos financieros:</u>						
Cuentas por pagar - proveedores	465.481	238.988	92.762	95.756	269.411	1.162.398

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2019	2018
Total pasivos	2.211.678	1.409.399
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(201.261)	(26.823)
Deuda neta	<u>2.010.417</u>	<u>1.382.576</u>
Patrimonio, neto	<u>468.099</u>	<u>(174.262)</u>
Indice deuda-patrimonio, neto ajustado	<u>4,29</u>	<u>(7,93)</u>

La Compañía es una subsidiaria del Grupo Glenmark Pharmaceuticals Limited de la India, la cual respalda las operaciones de la Compañía y adicionalmente el principal pasivo esta relacionado con la Casa Matriz.

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada por parte de los oficiales de crédito, de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia Financiera y Administrativa, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

c) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	487	243
Bancos (1)	<u>200.774</u>	<u>26.579</u>
	<u>201.261</u>	<u>26.822</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de la Producción S.A.	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil	<u>AAA-</u>	<u>AAA-</u>

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales por US\$1.322.969 y US\$493.494 respectivamente, corresponden a los saldos pendientes de cobro a clientes locales, por la comercialización de productos.

Las cuentas por cobrar locales tienen plazos entre 60 y 90 días y las cuales no generan intereses; la Compañía no registra provisión por deterioro de las mismas; debido a que la mayoría de clientes son distribuidores y compañías que no presentan problemas financieros.

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	1.315.381	284.004
De 0 a 30 días	7.588	129.085
De 31 a 60 días	-	62.922
De 61 a 90 días	-	2.723
De 120 a 150 días	-	8.481
De 150 a 180 días	-	3.726
De 181 a 360 días	<u>-</u>	<u>2.553</u>
	<u>1.322.969</u>	<u>493.494</u>

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Un detalle de las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar empleados	12.145	13.460
Garantías	<u>8.888</u>	<u>8.888</u>
	<u>21.033</u>	<u>22.348</u>

NOTA 11 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituye los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Producto terminado	354.856	440.249
Muestras médicas	31.628	59.424
Inventario en tránsito	<u>189.804</u>	<u>79.901</u>
	576.288	579.574
Provisión para inventarios obsoletos	(172.699)	(92.952)
Ajuste Valor Neto Realizable	<u>(3.003)</u>	<u>-</u>
	<u>(175.702)</u>	<u>(92.952)</u>
	<u>400.586</u>	<u>486.622</u>

El movimiento de la provisión para protección de inventarios de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>Provisión para inventarios obsoletos</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	(130.000)
Provisión del año	<u>37.048</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(92.952)
Ajustes	(32.134)
Provisión del año	<u>(47.612,45)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(172.699)</u>

NOTA 12 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

Los impuestos por recuperar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	104.684	50.816
Retenciones de IVA	4.688	839
Crédito tributario impuesto al valor agregado IVA	28.994	12.813
Impuestos por Cobrar	<u>-</u>	<u>2.151</u>
	<u>138.366</u>	<u>66.619</u>

El saldo por recuperar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituye el saldo a favor de la Compañía de las retenciones que le efectuaron de impuesto a la renta es de US\$ 104.684 y US\$50.815 respectivamente, los cuales pueden ser compensados con los impuestos de la Compañía o mediante reclamo a las autoridades tributarias.

El saldo del IVA corresponde al crédito tributario que la compañía tiene por este concepto por la venta de su línea dermatológica – cosmética, la cual grava IVA de acuerdo a los listados publicados por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria. Este crédito tributario se estima recuperar a través de compensación y del respectivo reclamo a las autoridades tributarias.

NOTA 13 – INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de la propiedad, planta y equipo de la Compañía, es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>			<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>		<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	
	<u>historico</u>	<u>acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>historico</u>	<u>acumulada</u>	<u>Neto</u>
Instalaciones y adecuaciones	20,366	(3,877)	16,489	20,366	(1,841)	18,526
Muebles y enseres	76,577	(18,625)	57,952	76,577	(10,967)	65,611
Equipos de computación	<u>50,065</u>	<u>(35,515)</u>	<u>14,550</u>	<u>44,191</u>	<u>(21,424)</u>	<u>22,766</u>
	<u>147,008</u>	<u>(58,017)</u>	<u>88,991</u>	<u>141,134</u>	<u>(34,231)</u>	<u>106,903</u>

El movimiento de propiedad, planta y equipo de los años que terminaron el 31 diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<u>Instalaciones y adecuaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2018, neto de depreciación acumulada	-	82,755	35,429	118,184
Adiciones	10,356	-	3,208	13,564
Bajas	-	-	(2,298)	(2,298)
Reclasificaciones	10,010	(10,010)	-	-
Depreciación del año	(1,841)	(7,134)	(13,573)	(22,548)
Saldo al 31 de diciembre de 2018, neto de depreciación acumulada	18,526	65,611	22,766	106,902
Adiciones	-	-	8,337	8,337
Bajas	-	-	(2,463)	(2,463)
Depreciación del año	(2,037)	(7,659)	(14,090)	(23,786)
Saldo al 31 de diciembre de 2019, neto de depreciación acumulada	<u>16,489</u>	<u>57,952</u>	<u>14,550</u>	<u>88,991</u>

NOTA 14 – ARRENDAMIENTOS

La Compañía tiene un contrato de arriendo de oficina para sus operaciones, los cuales tienen un periodo entre 2 y 3 años, que establecen cláusulas de renovación de acuerdo entre las partes. Las obligaciones de la Compañía en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, la Compañía tiene restricciones para subarrendar los activos arrendados y algunos contratos requieren que La Compañía mantenga ciertas condiciones referentes a mantenimiento, pagos de condominio y otros. Los contrato de arrendamiento incluyen pagos de arrendamiento variables, los cuales cuyos aspectos se analizan más adelante.

El movimiento del año que termino el 31 de diciembre del 2019, de los activos por derecho de uso y de las obligaciones reconocidas y los movimientos durante el período, es como sigue:

	<u>Derecho de uso - arrendamientos</u>				<u>Obligación por pagar</u>
	<u>Oficina</u>	<u>Estacionamiento</u>	<u>Equipos tecnológicos</u>	<u>Total</u>	
Saldo al 1 de enero de 2019	447.087	72.196	33.536	552.819	552.819
Amortización y pagos del año	(39.417)	(7.530)	(22.041)	(68.989)	(68.989)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>407.670</u>	<u>64.665</u>	<u>11.495</u>	<u>483.831</u>	<u>483.831</u>
Costos financieros asociado del año	<u>18.239</u>	<u>2.923</u>	<u>999</u>	<u>22.161</u>	
Obligaciones por pagar al 31 de diciembre del 2019:					
Corrientes					68.989
No corrientes					<u>414.842</u>

La amortización de los derechos de uso y los pagos de las obligaciones por pagar hasta finalizar los contratos de arrendamiento son como sigue:

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año	Arriendo por pagar	Derechos de uso de arriendos	Pagos fijos
2020	106.696	68.336	87.516
2021	92.328	59.304	75.816
2022	89.758	61.874	75.816
2023	87.076	64.555	75.816
2024	84.279	67.353	75.816
2025	81.360	70.272	75.816
2026	78.314	73.317	75.816
2027	19.087	18.820	18.954

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los acreedores financieros – cuentas por pagar proveedores son como sigue:

		2019	2018
Proveedores relacionados	(1)	1.073.699	826.290
Locales	(2)	172.007	276.022
Exterior		-	51.200
Tarjetas de crédito		2.364	8.886
		1.248.070	1.162.398

- (1) Estos saldos corresponden principalmente a Glenmark Pharmaceuticals Ltda. y Glenmark Farmaceutica Ltda. por compra de productos farmacéuticos.
- (2) Los saldos del 2019 y 2018 corresponden principalmente a Quifatex S.A y Prescription Data Ecuador S.A., por la compra de servicios de operación logística y servicio de administración y control de la visita médica, por medio de licencia de software.

NOTA 16 – IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar	144.067	-
IVA ventas	14.963	1.907
Retenciones en fuente	3.698	1.501
Retenciones de IVA	495	213
Impuesto a la renta empleados	871	3.068
SRI por Pagar	-	5.441
	164.093	12.130

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 17 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	17.445	15.519
Provisiones beneficios sociales	43.531	47.696
Préstamos IESS	6.410	4.872
Participación Trabajadores	<u>14.921</u>	<u>-</u>
	<u>82.308</u>	<u>68.087</u>

El movimiento de las provisiones por beneficios sociales al y por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	<u>Provisiones beneficios sociales</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	35.061
Provisión	104659
Pagos	<u>(79.556)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	47.696
Provisión	122090
Pagos	<u>(60.473)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>43.531</u>

NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

El saldo de las cuentas por pagar - otras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisiones de gastos	48.572	37.438
Provisión por devoluciones (1)	64.701	-
Provisión Impuesto a la salida de divisas	<u>19.033</u>	<u>43.874</u>
	<u>132.307</u>	<u>81.312</u>

(1) Corresponde a la provisión de posibles devoluciones por caducidad de productos farmacéuticos.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 19 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Provisión		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 1 de enero del 2018	48.284	20.742	69.026
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	17.316	7.804	25.120
Costo financiero	1.942	824	2.766
Pérdida (ganancia) actuarial	(2.397)	(2.410)	(4.807)
Reverión de reserva de salida	(4.588)	-	(4.588)
Beneficios pagados	-	(2.045)	(2.045)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	60.557	24.915	85.472
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	15.783	6.835	22.619
Costo financiero	2.576	1.040	3.616
Reverión de reserva de salida año 2018 (1)	-	2.045	2.045
Pérdida (ganancia) actuarial	1.199	7.787	8.985
Reversión de reserva de salida	(7.398)	-	(7.398)
Beneficios pagados	-	(14.270)	(14.270)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	72.717	28.353	101.070

(1) Corresponde a liquidaciones del año anterior, las cuales no fueron consideradas en dicho periodo

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de “costeo de crédito unitario proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años	42.666	34.676
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	30.051	25.880
	<u>72.717</u>	<u>60.556</u>

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Tasa pasiva referencial	5,87%	5,10%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue: Jubilación

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2019	2018
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(5.515)	(4.838)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8%	-8%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6.025	5.305
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	9%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6.161	5.427
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(5.682)	(4.986)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-8%
Rotación		
Variación OBD (Rotación + 5%)	(2.720)	(2.473)
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-4%	-4%
Variación OBD (Rotación - 5%)	2.825	2.377
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	4%	4%

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 20- PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de US\$ 1.689.800 acciones de US\$1 cada una.

Aportes futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones fueron hechos por Casa Matriz entre los años 2016 y 2019, lapso durante el cual la misma acumuló pérdidas.

Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía, y está conformado principalmente por pérdidas de años anteriores.

NOTA 21 – VENTAS

Un detalle de las ventas de los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Línea farmacéutica	5.904.514	4.230.269
Línea dermatológica	<u>632.672</u>	<u>486.543</u>
	<u>6.537.186</u>	<u>4.716.812</u>
Descuentos	(2.206.296)	(1.776.442)
Devoluciones	<u>(174.460)</u>	<u>(149.162)</u>
	<u>4.156.429</u>	<u>2.791.208</u>

Las ventas de productos de la línea farmacéutica gravan el 0% de IVA y los productos de la línea dermatológica – cosmética gravan tarifa 12% de acuerdo a los listados publicados por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria

Las políticas de ingresos por cada una de las obligaciones de desempeño se resumen en la nota 3 h).

NOTA 22 – COSTOS DE VENTAS

Los saldos de los costos de ventas de los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, ascienden a US\$ 1.033.607 y US\$ 883.552 respectivamente, mismos que corresponden a los costos incurridos para la generación del ingreso.

NOTA 23 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

(Ver página siguiente)

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2019		2018	
	Ventas	Administración	Ventas	Administración
Sueldos, salarios y beneficios sociales	498.340	780.503	422.867	742.048
Arriendo	-	44.660	-	60.317
Gasto depreciación	-	25.291	-	23.378
Gasto deterioro inventario	32.134	-	226.122	-
Gasto seguro	-	66.493	-	37.941
Gastos de gestión	236.451	15.963	178.543	17.900
Gastos de viaje	87.953	38.872	90.898	68.175
Gastos financieros	-	41.054	-	2.159
Honorarios profesionales	24.541	5.006	67.568	3.060
Impuestos y contribuciones	127.915	1.124	204.042	2.736
Mantenimiento y reparaciones	-	15.631	-	18.478
Materiales varios y suministros	-	5.602	-	5.070
Movilización y transporte	-	132.452	-	126.318
Otros gastos	52	111.900	88.123	91.118
Promoción y publicidad	100.821	-	215.724	-
Provisión por jubilación patronal y desahucio	28.281	-	51.602	-
Servicios contratados	417.816	189.018	346.240	193.404
Provisión cuentas incobrables	7.394	-	-	-
Provisión perdidas esperadas VNR	-	3.003	-	-
	<u>1.561.697</u>	<u>1.476.571</u>	<u>1.891.729</u>	<u>1.392.101</u>

NOTA 24 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS

Cargo a resultados

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargo a resultados, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019	2018
<u>Impuesto a la renta:</u>		
Corriente	(144.067)	-
Diferido	<u>4.414</u>	<u>-</u>

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	99.476	(1.376.173)	24.869	(302.758)
Participación de los empleados en las utilidades	(14.921)	-	(3.730)	-
Utilidad (pérdida) antes de participación empleados	84.555	(1.376.173)	21.139	(302.758)
Gastos no deducibles	683.801	822.919	170.950	181.042
Base gravable	768.355	(553.254)	192.089	(121.716)
Amortización de pérdidas años anteriores	(192.089)	-	(48.022)	-
Base imponible Impuesto a la renta	576.267	(553.254)	144.067	(121.716)
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal			(53.869)	-
Retenciones en la fuente de años anteriores			(29.355)	-
Impuesto a la renta por pagar			60.843	
Efecto de ajuste por impuesto diferido			4.414	-
Tasa de impuesto a la renta efectiva			-8%	0%

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.
- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta está vigente hasta el 31 de diciembre del 2019 y se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos pagados

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada de dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas 2019	Impuesto a la renta 2019
Inventarios	3.003	751
Jubilares patronal y desahucio	9.329	2.332
Provisiones	5.326	1.332
		4.414
Aumento (disminución):		
Cargo en los resultados		4.414

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa de impuesto del 25% para el 2019 y 2018.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante **Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012**, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Otras exenciones

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre del 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2018.

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

NOTA 25 – PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

a) Saldos por pagar

Un detalle de los saldos por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con partes relacionadas de las transacciones son como sigue:

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>País</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Glenmark Pharmaceuticals Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial - Compras	India	1.031.427	732.083
Glenmark Farmaceutica Ltda	Entidad del Grupo	Comercial - Compras	Brasil	42.272	94.207
				1.073.699	826.289

Las cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas tienen vencimientos corrientes y no devengan ni causan intereses.

b) Transacciones del año

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>País</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Glenmark Pharmaceuticals Ltda.	Entidad del Grupo	Compras	India	783.323	1.028.197
Glenmark Farmaceutica Ltda	Entidad del Grupo	Compras	Brasil	73.689	417.211
Glenmark Pharmaceuticals Perú S.A.	Entidad del Grupo	Compras	Perú	24.884	3.181
				881.895	1.448.589

c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

Los montos pagados al personal clave de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 fueron de US\$474.565 (US\$351.069 en el 2018), estos valores corresponden a honorarios del Country Manager, Gerente Comercial y Gerente de Finanzas.

NOTA 26 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Contingencias

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía no tiene litigios importantes que representan el registro de contingencias futuras en los estados financieros.

Compromisos

LETERAGO DEL ECUADOR S.A.

El acuerdo fue firmado en el mes de enero del 2019, con el objeto de conceder derecho exclusivo de distribución comercial para el mercado farmacéutico privado, de la totalidad de sus productos actuales y futuros; de fabricación propia o de terceros, de manufactura nacional o importada, con marcas propias o genéricos, de todas sus líneas.

NOTA 27 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3.000.000 hasta US\$14.999.999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 28 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral con el efectivo proveniente utilizado de los flujos de las siguientes actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida del ejercicio	(55.098)	(1.376.173)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo en las actividades de operación:		
Depreciación de mobiliario y equipo	25.291	22.549
Provisión jubilación patronal y desahucio	25.640	25.840
Ajustes por gastos en provisión inventarios	35.137	226.121
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	110.152	14.938
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	139.652	-
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar- clientes	(829.475)	153.088
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar - proveedores	126.349	197.597
Pasivos laborales corrientes	(95.931)	12.249
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>(518.281)</u>	<u>(723.791)</u>

GLENMARK PHARMACEUTICALS ECUADOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 29 - NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

NOTA 30 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 30 de marzo del 2020. No se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Douglas Cadena
Apoderado Especial



Silvia Moreno
Contador General



Alex Hernández
Controller Financiero